

# LA RELACIÓN ENTRE GUERRA Y POLÍTICA EN LA PRIMERA REPÚBLICA VENEZOLANA (1810-1812)\*

Fernando Falcón

## Resumen

El objeto del presente artículo consiste en determinar los problemas de carácter militar, las tendencias teóricas y los autores en boga para la época en que se inicia el proceso de independencia de Venezuela, a fin de clarificar el acceso que el estamento militar de la época pudo haber tenido en las fuentes intelectuales predominantes y contextualizar el proceso de formación de las ideas en el campo militar.

**Palabras clave:** Venezuela; Independencia; Historia de las ideas

## Abstract

This article is aimed at determining the military issues, theoretical tendencies and influential authors during the period in which the Venezuelan independence process commenced and sheds light on the access the military state might have had to predominant intellectual sources while further setting a context for the development process of military ideas.

**Key words:** Venezuela; Independence; History of ideas

## LA TRADICIÓN MILITAR EN ÉPOCA DE CAMBIOS

Para abril de 1810, fecha en la que se inicia el proceso de independencia de Venezuela, mucho era lo que había cambiado en el arte militar. El impacto de la figura de Napoleón Bonaparte, la contundencia de los éxitos de la Grand Armée, lo inerte de los adversarios de Francia ante la movilidad y la sorpresa producidas por las armas del primer cónsul, eran no sólo el tema de conversación en los elegantes salones parisinos y en los cafés de St. Michel, sino también el producto más acabado de una larga evolución del pensamiento militar, la cual comenzaría a adquirir contornos definidos hacia la segunda mitad del siglo XVIII.<sup>1</sup>

En efecto, los resultados de la Guerra de Sucesión Española y el posterior impacto de los éxitos de Federico II de Prusia comenzarían a conformar un proceso de

---

**Recibido:** 13-05-02

**Aceptado:** 14-06-02

\* Este artículo fue concebido y dirigido por mi tutor, el doctor Luis Castro Leiva (QEPD), en el marco de sus investigaciones sobre la naturaleza de la guerra y su relación con la historia intelectual. Su lamentada desaparición no permitió que viera este trabajo terminado. Sea el mismo un homenaje a su valor moral, condiciones intelectuales y prendas de humanidad.

<sup>1</sup> Para el impacto de los éxitos militares de Napoleón, véase Cronin, Vincent. *Napoleón*. Vergara: Madrid; Colín. *L'education militaire de Napoleón*. París, 1900.

reflexión acerca de la naturaleza de la Guerra y la forma de conducirla, que resultaría no sólo coincidente, sino en perfecta concordancia con el movimiento de ideas que más tarde sería conocido con el nombre de la Ilustración.

Las particularidades de los mencionados acontecimientos bélicos, cuyo desenlace comenzó a poner en tela de juicio la validez de las estructuras políticas y sociales de la época, se reflejarán, paradójicamente, en el arte militar antes que en el resto de las manifestaciones del espíritu y de las ciencias que adquirirían preponderancia en años posteriores<sup>2</sup> y es en este campo donde la época de las luces dependería "... en mayor aspecto de los siglos que la precedieron; la ha dispuesto y ordenado, desarrollado y aclarado, mejor que captar y hecho valer motivos intelectuales originales".<sup>3</sup>

Desde finales del siglo XVII el método racionalista preconizado por Locke en Inglaterra, Descartes en Francia y Justus Lipsius en Holanda, había comenzado a formar parte integrante del arte de la guerra. Raimondo Montecuccoli en Austria, el Mariscal de Vauban, Antoine de Feuquieres en Francia y el Señor de Puysegur en Francia habían comenzado a establecer el hilo conductor entre las razones de orden político que llevan a los estados a hacer la guerra y la forma de conducirla para lograr los objetivos del soberano absoluto.<sup>4</sup>

En consonancia con ese tipo de pensamiento, la Teoría del Arte de la Guerra buscaba establecer principios generales de conducción del aparato bélico del Estado a fin de lograr su máxima efectividad en el campo de batalla. Mediante la revisión de la historia era posible, según esta tendencia, extraer principios de validez universal aplicables para cada momento y condición, deducidos de las enseñanzas de cada hecho de armas realizado hasta el momento. De esta tendencia surgirían dos grandes tipos de producción intelectual en el campo militar. En primer lugar, las memorias sobre campañas y hechos de armas que se iniciaban con una narración de las mismas y finalizaban con una serie de preceptos de acción en forma de máximas, que formaban parte de la formación y la cultura de los dirigentes de los ejércitos y armadas de la época. Por lo general estos preceptos se contrastaban con ejemplos extractados de la antigüedad clásica, no sólo para facilitar la comprensión de los lectores, generalmente especializados y cuya formación intelectual obligaba a la temprana lectura de los mismos, sino tam-

<sup>2</sup> Véase Liddell-Hart, Basil. *The Ghost of Napoleon*. London: Faber and Faber, 1933; Fuller, J.F.C. *The Foundations of Science of War*. London: Faber and Faber, 1926; Guibert, Jacques. *Essai général de tactique*, Lieja, 1772.

<sup>3</sup> Cassirer, Ernest. *Filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 10.

<sup>4</sup> Aunque excede en mucho el presente trabajo, la conexión entre el racionalismo de finales del siglo XVII y la teoría de la guerra resulta más que evidente. Raimondo Montecuccoli reconocerá su deuda intelectual con Justus Lipsius; Feuquieres y Puysegur harán lo propio con Descartes. Sobre el particular, véase Montecuccoli. *Aforismi dell arte bellica en opere complete*. Edición a cura di Raimondo Luraghi. Ufficio Istorico del Stato Maggiore dell Essercito. Roma: La Terza, 1988; Feuquieres, C. *Memoires sur la guerre*. París, 1749; Puysegur, Jacques. *L'art de la guerre*. París, 1749; Paret, Peter, ed. *Makers of Modern Strategy*. Oxford: Clarendon Press, 1986; Chaliand, Gerard. *Anthologie mondiale de la strategie*. París: Robert Laffond, 1990, pp. 652-731; Gat, Azar. *The Origins of Military Thought*. Oxford, 1992.

bién para demostrar la validez general de tales preceptos en todo momento y circunstancia.

Así, entre 1700 y 1750 proliferarán en la literatura militar de la época los tratados de este tipo, bien sea los referentes a las experiencias de sus propios autores, como en el caso de Montecuccoli, o a las experiencias históricas contemporáneas, como en el caso de Turpin de Criseé o de la antigüedad clásica, como en los más comunes casos de Feuquieres, Puyseguyr el Caballero de Folard y Bouchard de Bussy.<sup>5</sup>

El segundo tipo de producción intelectual militar se basaba de un modo u otro en las enseñanzas derivadas, tanto de las máximas de validez pretendidamente universales como en las enseñanzas de las campañas de más reciente data. De tales experiencias surgían una serie de preceptos de obligatorio cumplimiento para los comandantes de unidades en diferentes escalas y grados, los cuales por su carácter mecánico o de rutinario cumplimiento se incorporaban de lleno al ordenamiento castrense de los diferentes ejércitos europeos, bien de forma independiente como en el caso de los reglamentos tácticos de Inglaterra, Francia y Prusia o como parte de un conjunto de normas militares como las Ordenanzas Españolas de Felipe V (1725).

Es hacia mediados de siglo cuando la racionalidad y el espíritu de sistema, propios del movimiento de ideas que se conocerá más tarde con el nombre de Ilustración, se apropiarán del estudio del arte de la guerra como un objeto más del conocimiento humano.

Aunque desde la época del Renacimiento la conexión entre política y guerra formaba parte de las preocupaciones intelectuales de quienes estudiaban la relación entre hombre y sociedad,<sup>6</sup> es con el advenimiento de la Ilustración cuando el problema va a plantearse con una mayor claridad, afectando las conexiones con el arte de la guerra.

En efecto, el proceso de revisión del conocimiento humano iniciado paralelamente en Inglaterra con Hume, Smith y Ferguson, en Francia con los enciclopedistas (Diderot, D´Alembert), Voltaire, Rousseau y Montesquieu y en Italia con Vico y Filangieri planteaba conceptos de unificación del conocimiento humano imbuidos en un todo racional que configuraría un sistema de conocimiento basados en las relaciones derivadas del conocimiento de la naturaleza.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Feuquieres. *Memoires sur la guerre*. París, 1722; Puysegur. *L´art de la guerre*. París, 1741; Folard, Chevalier de. *Nouvelles decouvertes sur la guerre dans une dissertation de Polybe*. París, 1724; *Histoire de Polybe avec un commentaire*. París, 1727-30; Turpin de Crissé. *Commentaires sur Turenne*. París, 1780 y *Memoires de Montecuccoli*. París, 1760; Bouchard de Bussy. *Le milice des grecs ou tactiques d´Ellen*. París, 1757.

<sup>6</sup> Maquiavelo, Hobbes, Spinoza y Grocio se habían ocupado del problema, tanto desde las perspectivas morales de tal relación como por el papel político que en ellas jugaba el hombre de Estado. Sobre el particular, véase Chaliand. *Anthologie... ob. cit.*

<sup>7</sup> Sobre el particular, véase Cassirer, E. *Filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 113-155.

FERNANDO FALCÓN

Tal circunstancia implicaba la revisión de todos los conocimientos humanos, abarcando también los relativos a la destrucción de la especie, es decir, los concomitantes con la guerra.<sup>8</sup>

Sin embargo, los preceptos fundamentales del movimiento ilustrado tendían, en teoría simple y pura, a proscribir a la guerra como un elemento contra la razón y las luces.

*Enemiga de la felicidad y la razón* la calificaba la Enciclopedia; *Arte sanguinario y conjetural* la calificaba Voltaire; la guerra continuaba siendo una realidad presente en el pensamiento de la época y como tal digna de estudio y reflexión por quienes se ocupaban de las ciencias de la política y de la legislación.<sup>9</sup>

Así, en casi toda la obra escrita entre 1748 y 1789 en materia de organización de la sociedad se harán al menos referencias indirectas sobre el particular.

Tres serán los grandes problemas que relacionarían la teoría política con el arte militar durante el período.

En primer lugar, la relación entre el tamaño del Estado, su forma de gobierno y las necesidades de su defensa. Este problema, expuesto por Montesquieu, implicaba la necesidad de la proporción entre el tamaño del Estado y la operatividad y disposición de su fuerza militar para desplazarse a cualquier punto amenazado del territorio.<sup>10</sup>

Así, en consonancia con la Teoría del Arte de la Guerra vigente para la época, en particular la prescrita por Vauban,<sup>11</sup> preconizaba la idea de una cadena de plazas fuertes en las líneas fronterizas, defendidas por ejércitos como la mejor defensa de las monarquías, que debían regir estados de extensión mediana; la confederación como mejor defensa para las repúblicas, cuya pequeña extensión las hacía proclives a una rápida invasión y sojuzgamiento, y la ocupación y devastación de grandes zonas fronterizas como la mejor defensa para los estados despóticos cuyo gran tamaño implicaba necesariamente gobiernos de esa naturaleza.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> Encyclopédie Française. *Article Guerre*. Edic de 1767.

<sup>9</sup> Voltaire. *Article Guerre*. *Dictionnaire Philosophique* en Voltaire. Politique (presented par René Pomeau). Paris: Armand Colin, 1963.

<sup>10</sup> Montesquieu. *L'esprit de las lois*. Paris: La Pleiade, 1951. Libros 9 y 10.

<sup>11</sup> Sebastián de la Preste, Mariscal de Vauban, considerando el Padre de la Ingeniería Militar, fue el creador de los sistemas modernos de fortificación regular y de campaña y de los métodos de ataque y defensa de plazas fuertes que estuvieron vigentes hasta la Guerra de Secesión de los Estados Unidos. Sus obras eran un referente obligado en el arte militar de la época que nos ocupa. Sus tres tratados más conocidos fueron impresos en La Haya en 1737, en una descuidada edición con el título de *Traité de l'attaque et la defense des places suivi d'un traité de mines*, fue reimpresso en 1742 y nuevamente en 1771. Ninguna edición bien preparada se publicó durante el siglo XVIII. Bolívar contaba con una edición moderna bajo el título de *Oeuvres*, donada luego por los descendientes de Tomás Cipriano de Mosquera a la Universidad del Valle del Cauca donde actualmente se encuentra. Un excelente estudio sobre Vauban en idioma castellano es el de Henry Guerlac incluido en Earle, Edward, comp. *Creadores de la estrategia moderna*. Montevideo: Ediciones del Centro Militar de Uruguay, 1952 y Buenos Aires: Círculo Militar Argentino, 1968.

<sup>12</sup> Montesquieu. *Ibidem*. Libro 9, caps. I-VI.

El segundo problema, que surge como corolario del anterior en Montesquieu, se refería a las relaciones existentes entre los ejércitos y las sociedades en que éstos se desenvolvían. La naturaleza del arte de la guerra durante el período comprendido entre el final de la Guerra de Sucesión Española y la conclusión de la Guerra de los Siete Años, presentaba un cariz marcadamente profesional que la distinguía y separaba del resto de las actividades humanas. No obstante, los ejércitos de mediados del siglo XVIII carecían de homogeneidad y constituían una mezcla de elementos nacionales y extranjeros (en ocasiones en proporción hasta de dos tercios del total de la fuerza). El espíritu combativo de las tropas, reclutadas en su mayoría bajo engaño o a la fuerza, era a menudo mediocre y sólo mediante la disciplina férrea podían mantenerse cohesionados unos soldados carentes de ideal común. Para la época, sólo los miembros inútiles social y económicamente, es decir, las clases más bajas de la población eran aptas para tomar servicio en las filas de los ejércitos de la época —contrastaba esta situación con la de los mandos de tales ejércitos ocupados casi en su totalidad por la nobleza. De conformidad con las concepciones de la época, el honor, el valor y la dignidad eran cualidades básicas para dirigir hombres de guerra a cualquier nivel y éstas sólo eran adquiridas mediante el nacimiento, por lo que solamente el noble estaba capacitado por naturaleza y una adecuada educación para ejercer el mando militar. A estas particularidades sociales añadíase un problema militar de carácter casi insoluble.

Dada la naturaleza de los ejércitos, compuestos en toda Europa por el sector más bajo de la población y por tropas mercenarias que alquilaban sus servicios a determinado Estado, la desertión, tanto durante las marchas como en el campo de batalla alcanzaban tal nivel, y dificultaban a tal extremo las operaciones militares, que alrededor del 20 por ciento de las tropas de combate se destinaban a impedir tal hecho, produciéndose la paradoja que mientras más grande era un Ejército en operaciones, mayor era el índice de desertión. De hecho, algunas de las obras militares más resaltantes del período, como las de Federico II y Mauricio de Sajonia, dedicarían capítulos enteros a intentar resolver dicho problema.<sup>13</sup>

Dada la naturaleza de la guerra de mediados del XVIII y de los hombres que la hacían, la escoria de la población como tropas y la nobleza y la compra de cargas en los mandos, el costo del aparato armado de los estados, su manutención y pago, constituían un serio problema económico para los estados.

Una de las soluciones adoptadas de mayor éxito copiaría el modelo inglés posterior a la experiencia de Cronwell. En efecto, en la Inglaterra de finales del diecisiete y principios del dieciocho se establecería la *Home Guard*, conjunto de

---

<sup>13</sup> Dos de los grandes trabajos militares del período, *Les revérries* de Maurice de Saxe y las *Instructions* de Federico II dedicarían, respectivamente, capítulos enteros a la resolución de este problema, el cual afectaba significativamente la capacidad de combate de los ejércitos. Para un tratamiento contemporáneo del tema, véase Corvoisier, André, Directeur. *Histoire militaire de la France*, t. 1: Des origines à 1815. Paris: PUF, 1992.

FERNANDO FALCÓN

agrupaciones locales de ciudadanos armados que serían los primeros en tomar las armas frente a la amenaza exterior, abarataban los costos del mantenimiento de un ejército permanente, en especial en las colonias de Norteamérica y a la vez eran una garantía o contrapeso contra la posibilidad de que el ejército permanente y sus mandos pudiesen constituirse en tiranía. Tal modelo fue adoptado, con ciertas variantes y por distintas razones, en algunos estados europeos como Francia y España.

De conformidad con el espíritu de sistema y la crítica a las instituciones propias del movimiento ilustrado, la principal preocupación de los teóricos militares de la época era la de encontrar un medio de dirimir las batallas que diera al vencedor la derrota total de su adversario y no un mero desconcierto. Se trataba, entonces, de cambiar la concepción de la guerra vigente hasta el momento a fin de lograr la mejor utilización de las medidas militares para lograr los resultados deseados por el decisor político al utilizar la guerra para dirimir conflictos de intereses. Tal situación planteaba de entrada la adopción de un nuevo tipo de táctica.

Durante el siglo XVIII y las dos primeras décadas del siguiente, el arte de la guerra no se dividía en estrategia y táctica, tal como se hace contemporáneamente, sino que se entendía a la táctica como un todo, dividiéndose en gran táctica o táctica sublime, como lo relativo al movimiento de tropas al y en el campo de batalla y táctica elemental, la referente al movimiento y evolución de unidades menores a Regimiento en el entrenamiento y en el campo de batalla.<sup>14</sup>

En consonancia con esta concepción, la idea general de la reforma militar planteada por la Ilustración, consistía en "establecer, principios, reglas y sistemas para la conducción de la guerra",<sup>15</sup> a fin de finiquitar las controversias surgidas en la interpretación del arte de la guerra con base en la historia militar. Estos intentos de sistematización de la Teoría de la Guerra serían profundamente influidos por cuatro acontecimientos propios del dominio de la experiencia que se habían suscitado hacia la segunda mitad del siglo XVIII.

Los perfeccionamientos en la tecnología de las armas planteaban necesariamente una modificación de las tácticas de combate, a fin de alcanzar la decisión en el campo de batalla. El aumento creciente de la potencia de fuego, derivada de la adopción del fusil encendido de piedra de chispa a comienzos del siglo, sugirió la adopción de formaciones irregulares en sustitución de las líneas perfectamen-

---

<sup>14</sup> El término estrategia reingresa al vocabulario militar a principios del siglo XIX mediante los trabajos de Von Bulow en Prusia y el archiduque Karl de Lorena en Austria. Los trabajos de Jomini y Clausewitz le darán hacia la tercera década del siglo la fisonomía que el concepto presenta actualmente en el campo militar.

<sup>15</sup> Clausewitz. *De la guerra*, tomo I, p. 86. México: Ed. Diógenes, 1980. Tomamos el análisis de Clausewitz por ser contemporáneo de la época que nos ocupa y en razón de haber vivido, y así describe en su obra principal las dificultades de la época para acceder al problema.

te ordenadas, trayendo como consecuencia una mayor movilidad y un mejor aprovechamiento de las características naturales del terreno.<sup>16</sup>

Tal situación era a su vez una consecuencia inmediata del uso de tropas irregulares por parte de María Teresa de Habsburgo contra Federico II en la Guerra de Sucesión de Austria. En efecto, los Pandours croatas y los Huszars magiares, que operaban de manera independiente muy adelante y en los flancos del ejército imperial, desorganizando los desplazamientos y el dispositivo del ejército adversario, plantearían una nueva forma de lucha basada en la actuación y confianza individuales. Esta experiencia, aunada a la de los ejércitos ingleses en Québec durante el mismo período trajo como consecuencia la adopción de este tipo de tropas en todos los ejércitos de la época con el carácter de especialidad militar distinta a la infantería regular.<sup>17</sup>

No obstante la importancia de tal hecho, no bastaba la desorganización del dispositivo del adversario para lograr la decisión en el campo de batalla. Lo esencial consistía en encontrar la forma de concentrar una fuerza superior sobre los puntos débiles del enemigo, a fin de desarticular y romper su dispositivo de combate en el campo de batalla. En este sentido, las antiguas formaciones de combate, en columna y en línea, mantenían su preponderancia en el arte militar y replanteaban la dicotomía existente entre el poder de fuego y el choque del arma blanca. Así, la gran discusión teórica en el período sería entre los partidarios del fuego y los del choque como el elemento decisivo en la batalla.

Los partidarios del choque, con el Caballero de Folard a la cabeza, preconizaban la adopción en combate del llamado Orden Profundo, es decir, la disposición de gruesas formaciones en columnas separadas a lo largo del frente, capaces de desarrollar con la fuerza del choque al arma blanca de un enemigo desplegado en línea y confiado en la superioridad del fuego. Para los partidarios de esa idea, la columna era el único medio de combinar la movilidad con la formación cerrada, ya que la línea de combate, una vez establecida, no podía cambiar de dirección y quedaba afectada por los obstáculos naturales, situaciones que la columna superaba y que permitía concentrar las fuerzas en un punto dado del frente de batalla para lanzar un ataque eficaz que desarticulara el dispositivo enemigo.<sup>18</sup>

Como contrapartida, el combate en columna, en la práctica, se traducían en desorden cuando no en lentitud de movimiento. De igual manera, las características

<sup>16</sup> El fusil de anima lisa, calibres entre 12 y 16, fue el arma básica de combate de la infantería, al nivel mundial, hasta 1831, fecha en que apareció el cartucho de pólvora sin humo y los fusiles de retrocarga. No obstante, este sistema de armas sólo será adoptado en 1864, durante el conflicto prusiano-danés.

<sup>17</sup> Sobre el particular, véase Howard, Michael. *La guerra en la historia europea*. México: FCE, 1983, pp. 139-147; Paret, Peter. *Yorck and the Era of Prussian Military Reform*. Princeton University Press, 1966, pp. 28-48. Sobre la adopción de estas tácticas en España y en América, véase Brunet, J. *Histoire militaire d'Espagne*. París, 1866; Falcón. *Ob. cit.*, p. 257.

<sup>18</sup> Folard. *Commentaires... ob. cit.*, tomo 1. Introduction...

de ese tipo de formación impedían a la mayoría de los soldados el uso de sus armas. Toda esta concepción se basaba en el rescate de la profundidad de choque de la falange griega y de la legión romana como un expediente que lograría rescatar el poder de decisión durante la batalla.

Por otra parte, los partidarios de la formación en línea hacían énfasis en los efectos devastadores del fuego sobre la columna y se referían a ella como un anacronismo, una rémora de los tiempos anteriores a la aparición de la bayoneta. Para ellos, el fuego desarticulaba totalmente el dispositivo del enemigo y sólo bastaba una carga a la bayoneta desde la misma formación en línea para obtener la victoria en el campo de batalla.

Los resonantes éxitos obtenidos por el ejército prusiano al mando de Federico II entre 1748 y 1763 contribuirían a avivar mucho más la polémica sobre el particular e introducir nuevos elementos de discusión en la Teoría de la Guerra.

En efecto, la interpretación de los éxitos militares de Federico II daría lugar a la aparición de tres nuevas tendencias de pensamiento, ambas en concordancia con el movimiento de ideas de la Ilustración. La primera de ellas, enunciada por el mismo Federico, concebía al ejército como una maquinaria, cuyas piezas debían ser convenientemente engranadas y aceitadas para obtener los mejores resultados. La combinación de masa (concentración de hombres y fuego) y velocidad (marcha de las tropas) permitiría la aplicación de la fuerza sobre un punto dado, trayendo como consecuencia la ruptura del dispositivo enemigo. Tal concepción fiscalista<sup>19</sup> de la guerra dio lugar a una corriente militar que concebía la guerra como una ciencia exacta, que mediante el desplazamiento por líneas de abastecimiento (ciudades fortificadas) previamente calculadas, pretendía asentar una derrota decisiva al adversario. La segunda concepción se basaba más que todo en las interpretaciones del uso que Federico había hecho del Orden Oblicuo. Éste, cuyos orígenes se encuentran en la táctica utilizada por los tebanos al mando de Epaminondas en la Batalla de Leuctra (353 a.C.), se basaba en un avance hacia el enemigo con un ala del dispositivo de combate adelantada renunciando al ataque de toda la línea enemiga.<sup>20</sup> Los felices resultados obtenidos por Federico en Rossbach, Leuthen y Zorndorff, durante la Guerra de Sucesión austríaca y la Guerra de los Siete Años, produjeron la fascinación de los teóricos militares de la época, quienes creyendo ver más que una adaptación, una reedición de las tácticas de los antiguos, preconizaron su adopción como fórmula única para obtener la victoria. De esta forma se abría en el arte militar la polémica entre antiguos y modernos.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Tomo esta expresión de mi maestro Luis Castro Leiva (QEPD), quien a su vez reinterpreto las teorías de Henry Lloyd sobre el particular, en especial en lo relacionado con los lenguajes militares del republicanismo clásico. Lamentablemente dicho trabajo quedo inédito al momento de su desaparición.

<sup>20</sup> Palmer, R. R. *Frederick the Great*; Guibert, Bulow. "From Dynastic to National War", en Paret, Peter. *Makers of Modern Strategy*. Oxford: Clarendon Press, 1990.

<sup>21</sup> Mesnil-Durand. *Ob. cit.*; Guibert. "Défense du système de guerre moderne" en *Stratégiques*, ed. cit.

La tercera concepción, también interpretativa de las victorias de Federico, buscaba la explicación a las mismas mediante la unión de las dos tendencias anteriores, pero añadiendo un intento de explicación adicional.

Para esta tendencia, que surge paralelamente en Inglaterra y Francia, la explicación a las victorias de Federico no se encontraba sólo en la combinación de masa y velocidad, ni en la adaptación de preceptos clásicos a la guerra moderna. Aceptando estas dos explicaciones como valederas, pero parciales, instaban a considerar también los factores morales en la guerra como los elementos clave para la comprensión del fenómeno.

Estos elementos morales tenían que ver, tanto con el mando que conducía los ejércitos (carácter, templanza, prudencia, fortaleza, ojo táctico) como con la constitución física de los hombres que tomaban las armas.

Ambas interpretaciones, tomando como referente a Montesquieu y su división de los diferentes tipos de gobierno, clasificarán los ejércitos de conformidad con la naturaleza de la sociedad y de la política en que éstas se desenvuelven.

El inglés Henry Lloyd, antiguo discípulo de David Hume y con experiencia de guerra en los ejércitos francés, austriaco y ruso plantearía por primera vez esta conexión en la segunda parte de su *History of the Late War in Germany*, publicada en 1766.<sup>22</sup> En ella hace una exposición de la virtud, el vicio y la corrupción y su influencia en los ejércitos de las monarquías, los despotismos y las repúblicas. Unos años más tarde en 1770, el conde Jacques de Guibert en su *L'état actuel de la politique et la science militaire en Europe*, evaluaría críticamente a Montesquieu:

Cuando abrimos el espíritu de las leyes, esperamos encontrar el desarrollo que ha servido de base a la legislación antigua y moderna, esperamos encontrar en este examen un sistema de creación y de reforma de las actuales leyes de Europa o al menos, en las de la nación. Pero, y apenas me atrevo a decirlo, por falta de un plan, esta expectativa no se lleva a cabo. La obra del inmortal Montesquieu quedó incompleta. Encontramos en ella pensamientos sublimes, verdades dispersas y semiocultas, el esbozo o el germen de casi todos los principios políticos; sin embargo, pensamos que todos esos temas necesitan estar enlazados y formar un bloque.<sup>23</sup>

El espíritu de sistema de los *philosophes* militares recogerá los preceptos de Montesquieu y los relacionará con los planteamientos de los enciclopedistas en relación con la problemática militar, teniendo a Guibert como su exponente principal, a través de la figura del ciudadano armado como eje fundamental del sistema de defensa del Estado.

<sup>22</sup> Lloyd, Henry. *History of Last War in Germany*. London, 1766, en especial la segunda parte "Philosophy of War".

<sup>23</sup> Guibert. *L'état actuel... ob. cit.*, p. 167 (edition de L'Herne, 1977).

Desde que Denis Diderot planteó el tema por primera vez en sus “consideraciones sobre el Gobierno de Polonia” (1750), el tema del soldado-ciudadano había sido planteado por *philosophes* como Servan, Rousseau y Mably, inspirados en el éxito de la milicia inglesa organizada por Cronwell hacia 1660 bajo la figura de la *Home Guard*. Pero, a diferencia de éste, se trataba de un ciudadano que adiestrado en el uso de las armas hiciera uso de ellas contra cualquier amenaza interna o externa que atentase contra la libertad.<sup>24</sup>

Guibert exigía contar con un ejército de ciudadanos, tanto en las monarquías como en las repúblicas como la verdadera salvaguarda de la libertad. Aplicando los conceptos de luces e ilustración debía formarse un ejército que, educado para la libertad y adaptándose a sus características nacionales, fuese el bastión de la virtud, la escuela de la verdadera libertad y una muralla de contención contra los peligros que el comercio, el lujo y la corrupción conllevaban en el proceso de destrucción del sentimiento nacional.<sup>25</sup>

Las reflexiones de Lloyd y Guibert les permitirían pocos años después establecer los fundamentos de sus respectivas teorías militares.

Así, Guibert publicará en 1772 su *Essai général de tactique*, obra cuya profusa circulación y favorables comentarios convertirían a su autor en el más reputado teórico militar de la época.<sup>26</sup>

Tres temas fundamentales abarcaría el *Essai*. El primero de ellos, ampliando las ideas expresadas en *L'etat actual* promulgaba la creación de un ejército auténticamente nacional, formado por ciudadanos y educado según la idiosincrasia y características del francés en la escuela de la libertad y la virtud, lo cual traería como consecuencia un aumento sustancial de la capacidad combativa del ejército. Para Guibert, un ejército virtuoso y bien entrenado, amoldando la instrucción militar a la constitución física de sus integrantes e insensible al lujo y al vicio, produciría la victoria en un nuevo tipo de guerra más decisiva y aplastante.<sup>27</sup> Como consecuencia de lo anterior, el segundo tema planteado por Guibert era la exigencia de una guerra de movimiento que permitiera explotar las posibilidades del tipo de ejército que propugnaba. Retomando algunas de las ideas de uno de los autores militares más leídos en décadas anteriores por su fama militar y su actitud iconoclasta, Mauricio de Sajonia, Guibert clamaba por la reducción del tamaño de los ejércitos a fin de hacerlos más maniobrables, la completa eliminación del sistema de abastecimientos, que ataba inexorablemente a los

---

<sup>24</sup> Servan, J. *Le soldat citoyen*. Neuchatel, 1780.

<sup>25</sup> Sobre el problema del lujo y su papel en la corrupción y decadencia de las repúblicas, véase Guibert. *Essai... ob. cit.*; Ferguson: *A Essay of History of Civil Society*. Edimburgo, 1773. Para una perspectiva moderna del asunto, desde el punto de vista de la historia intelectual, véase Pocock, John. *Politics, language and times*. Chicago University Press. Chicago, 1989, en especial pp. 80-148; también Castro Leiva, Luis. *Insinuaciones deshonestas*. Caracas: Monte Ávila, 1997.

<sup>26</sup> Guibert. *Essai générale de tactique*. Liège, 1775 y London, 1773.

<sup>27</sup> Sobre la adaptación corporal a la táctica, véase el texto de Guibert y las interesantes y no siempre exactas observaciones de Foucault, en *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI, 1985.

ejércitos a una cadena de abastecimientos ubicadas en ciudades y depósitos fortificados,<sup>28</sup> mediante el expediente de vivir de los recursos del enemigo una vez ocupado su territorio y el aumento de la movilidad de los ejércitos por la vía de la simplificación de las formaciones mediante la creación de una solución intermedia entre la columna y la línea (*El ordre mixte*), una reducción considerable de la artillería y el aumento del número de pasos por minuto en la marcha de los ejércitos. Propugnaba además por la uniformidad de la instrucción de la caballería e infantería, a fin de que ambas cumplieran indistintamente funciones de línea o de tropas ligeras.<sup>29</sup>

El tercer tema era el corolario natural de su predicamento. Consciente, como estaba, de que sus planteamientos teóricos no podrían ser aplicados en una organización resistente al cambio y en una sociedad en la que no existía la libertad, sólo serían posibles sus predicamentos, que para él encarnaban las peticiones del ala progresista del ejército si se producía una completa transformación de tal sociedad. Sólo si se crease un Estado virtuoso, similar a la república romana “surgiría un gran genio, para asumir los poderes de dictador, sentarse el mismo en el trono y llevar a cabo la reforma completa de todo el sistema político y militar”,<sup>30</sup> y culmina con un comentario:

Supongamos que pudiera surgir en Europa un pueblo virtuoso en espíritu, en gobierno y en los medios a su disposición; un pueblo que agregase de la estricta virtud y a un ejército nacional, un firme plan de engrandecimiento que sabiendo cómo llevar la guerra a poco costo y subsistir de sus conquistas, no podría ser derrotado por maniobras comerciales. Este pueblo subyugará a sus vecinos y trastornará nuestras constituciones, como el viento del norte curva las frágiles cañas.<sup>31</sup>

De esta manera el camino teórico a la revolución en el campo militar quedaba abierto.

Henry Lloyd en 1781 publicaría una nueva edición de su obra bajo el título de *Memoires militaires*, en la cual incorporaría nuevas reflexiones sobre su teoría de la guerra.

Señalo en ella, uniendo eclécticamente las tendencias prevalecientes para la época, que existían dos partes en el arte de la guerra: una parte mecánica, de naturaleza fisicalista, que podía ser aprendida basada fundamentalmente en las matemáticas y la topografía, las cuales convertían a la guerra en una ciencia exacta mediante la determinación y el cálculo de líneas de maniobra en el terreno

<sup>28</sup> Van Creveld. *Supplying War*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979, pp. 91-136.

<sup>29</sup> Guibert *Essai...* Para la influencia de las ideas de Maurice de Saxe en Guibert, véase Bois, Jean P. *Maurice de Saxe*. París, Fayard, 1992.

<sup>30</sup> Guibert. *L'état...* ed. cit., p. 165.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

FERNANDO FALCÓN

denominadas líneas de operaciones.<sup>32</sup> Y una parte moral en la cual las formas de gobierno (tomadas por Montesquieu) influían determinantemente en las operaciones militares, debido a que ellas conferían a los habitantes determinadas virtudes y pasiones que dejaban su impronta en la constitución y desempeño de los ejércitos.<sup>33</sup>

De los aportes teóricos de ambas tendencias surgiría el lenguaje militar de la revolución.

Entre 1775 y 1778 se producirán los acontecimientos que en América del Norte conducirían a la independencia de Estados Unidos de América. Tales acontecimientos desde el punto de vista militar pueden ser encausados a través de dos vertientes:

Desde el punto de vista clásico de la teoría política, la experiencia norteamericana desafiaba el paradigma político del Barón de la Bréde. En efecto, para Montesquieu la seguridad de una república dependía directamente de su extensión (sólo las pequeñas repúblicas pueden sobrevivir) y para hacer frente a aquellas amenazas que atentasen contra su existencia. Los teóricos políticos yanquis, en especial los escritores de *El Federalista*, habían desafiado tales argumentos con el expediente del Federalismo, el cual más allá de sus atractivas morales y teóricos se había revelado como un muy eficaz medio de carácter militar.

En efecto, la prontitud del auxilio y la eficaz coordinación de la ayuda militar entre los estados federados había contribuido de manera determinante a la victoria de Saratoga.<sup>34</sup>

Desde el punto netamente militar, también habíase producido un acontecimiento revolucionario. Las milicias de ciudadanos libres, utilizando técnicas de cacería, más que el complicado arte militar dieciochesco, habían propinado determinantes derrotas al ejército regular inglés. Tal hecho era la confirmación teórica de la superioridad del ejército de ciudadanos sobre el ejército profesional, del arte militar de la libertad sobre el arte militar de la monarquía y del despotismo.

Algunos oficiales franceses, como La Fayette, llevarán estas ideas a Francia, donde encontrarán, paradójicamente, resistencia por parte del grupo de reformadores del ejército a cuya cabeza se encontraba precisamente Guibert, quienes oponían a esta experiencia los argumentos de la irrepetibilidad de la misma,

---

<sup>32</sup> El concepto de línea de operaciones se convertiría en elemento fundamental de la teoría operacional, prevaleciendo hasta nuestros días en el léxico militar.

<sup>33</sup> La obra de Lloyd es prácticamente desconocida en lengua castellana. Sus obras completas aún permanecen inéditas. Para un excelente estudio moderno, véase Gat, Azar. *The Origins of Military Thought*. Oxford: Clarendon Press, 1992, pp. 67-79. Existe traducción española de la segunda parte de las *Memoires...* con el nombre de Filosofía de la guerra. S.E. Cádiz, 1813 (*vid. infra*).

<sup>34</sup> *El Federalista*, n° 6, 8, 11 y 12. México: FCE, 1992.

del carácter del francés y de la geografía de Europa (los argumentos de Montesquieu), pronunciándose en cambio por un ejército profesional formado por ciudadanos.<sup>35</sup>

Así, para 1792, año de inicio de las luchas de la revolución en Europa, dos escuelas de pensamiento militar, ambas enmarcadas en la teoría de la libertad, dominaban el panorama intelectual europeo en el campo militar. Por una parte la que expresaba el lenguaje de la sociedad comercial: el ciudadano armado organizado en milicias, con el derecho de poseer armas para defender su libertad, y por otra parte los que propugnaban por un ejército profesional (regular o veterano), bien instruido y educado virtuoso y rápido, precisamente como garante de esa libertad.

Cuando en 1792 el Comité de Salud Pública francés se vio amenazado por los ejércitos de la primera coalición, hubo pocas oportunidades para experimentar con doctrinas militares formales por lo que los ejércitos de la Revolución, reclutados mediante el expediente de la "Levé en Masse", se vieron precisados a combinar el profesionalismo del Ancien Régime, basado en las reformas de 1775 y 1791, llevadas a cabo de conformidad con las teorías de Guibert y Bourcet (creador del concepto de división), con el entusiasmo de la Nación en Armas, expediente revolucionario mediante el cual los mandos del nuevo ejército con Lazare Carnot a la cabeza introducirían el concepto rusoniano de hombre natural en las filas, con el fin de luchar por la libertad. De esta forma la combinación de tiradores emboscados y gruesas columnas de ataque a la bayoneta se convirtieron en la forma normal de luchar.<sup>36</sup>

No obstante, el Comité de Salud Pública adoptaría como textos militares de carácter obligatorio y repartiría a los generales de la república dos obras que se constituirían en la base teórico-militar del ejército revolucionario: *El essai général de tactique* de Guibert y las *Memoires militaires* de Lloyd.<sup>37</sup> Ellas se constituirían en las bases teóricas del ejército hasta el advenimiento del primer cónsul Napoleón Bonaparte.<sup>38</sup>

El resonante cúmulo de victorias francesas entre 1792 y 1802 (*paz de Amicus*) llamaron poderosamente la atención de los teóricos militares. ¿A qué se debían tales victorias? ¿Cómo explicar que el sistema de Federico II, predominante hasta entonces en Europa, lucha ignominiosamente derrotado? ¿Cómo entender que guerreros de prestigio como Mack, Carlos de Lorena y los generales prusianos reputados como los guías en las reglas del arte, fuesen apabullados y humillados

<sup>35</sup> Guibert. *Defense du système de guerre moderne*, ob. cit., pp. 626 y ss.

<sup>36</sup> Howard Michael. *La guerra en la historia europea*. México: FCE, 1990, pp. 140-147.

<sup>37</sup> Reinhard Marcel: *Le Gran Carnot*. París: Laffond, 1950. Tomo II, en especial pp. 100-108; Gat, Azar. *The Origins of Military Thought...* ob. cit., pp. 67-79 y 25-54; Liddell-Hart. *El fantasma de Napoleón*. Buenos Aires: Eudeba, 1969.

<sup>38</sup> Reinhardt. Ob. cit.; Colin, J. *La educación militar de Napoleón*. París, 1901.

por un desconocido general italo-corso perteneciente, por añadidura, a una rama técnica del Ejército? Eran éstas las preguntas que dominaban el ambiente intelectual militar para la época y asimismo abundaban los intentos de explicación.

Para algunos, la explicación debía provenir del genio guerrero de Napoleón,<sup>39</sup> para otros el problema se reducía a la relación entre la teoría de la libertad y la conformación del ejército francés.<sup>40</sup> Finalmente, para la gran mayoría de los teóricos de la época la respuesta debía provenir de las fuentes intelectuales de la educación militar de Napoleón.<sup>41</sup> Su manera de operar era la de Federico II; la instrucción de su ejército, como herencia de la revolución, estaba tomada de Guibert y el léxico militar de Napoleón se basaba en el propuesto por Henry Lloyd. Era pues, allí, donde debían hallarse las explicaciones convenientes.

Así, entre 1803 y 1805, el primer Cónsul, devenido luego en Emperador de los franceses, autorizará ediciones de las obras de Jacques de Guibert (1803) con una dedicatoria: "El Ensayo General de Táctica es la obra más apropiada para formar grandes hombres" y una nota aclaratoria "Bonaparte ha llevado el Ensayo General de Táctica consigo en los campamentos y ha dicho que es un libro apropiado para formar grandes Generales".<sup>42</sup>

Un año más tarde se producirá una nueva edición de las *Memoires militaires* de Henry Lloyd<sup>43</sup> y en 1805 la edición de las *Ouvres militaires* de Federico II,<sup>44</sup> ambas bajo el patrocinio de Bonaparte.

Éste era el ambiente intelectual en materia militar que predominaba en la Europa de comienzos del siglo XIX en momento de iniciarse la independencia venezolana.

## LAS IDEAS SOBRE DEFENSA NACIONAL EN LA PRIMERA REPÚBLICA

Los acontecimientos de Bayona de mayo de 1808 marcarán de una manera definitiva al mundo hispánico.<sup>45</sup> A medida que se conocía el texto de la *Gazeta de Madrid* anunciando la abdicación de los Borbones, comenzarán en las diferentes provincias españolas los levantamientos populares contra los franceses y la formación de Juntas Insurreccionales de Fidelidad a Fernando VII. A pesar de la confianza de Napoleón en que tales hechos no pasarían de disturbios sin importancia, apreciación confirmada por la pasividad y resignación con que la mayor parte de la nobleza española acogió los hechos, el origen y carácter popular del

<sup>39</sup> Anónimo. *Observations sur l'armee française*. St. Petersburg, 1804.

<sup>40</sup> Burke, William. *The War in 1805*; Anónimo. *El sistema militar de Napoleón*. Madrid, 1805.

<sup>41</sup> Liddell-Hart. *El fantasma...*; Colin. *L'education...*; Pierron, J. *Comment s'est formé le genie militaire de Napoleón*. París, 1889.

<sup>42</sup> Guibert. *Essai... ob. cit.*, Edición de París, 1803.

<sup>43</sup> Lloyd. *Memoires...* ed. de 1804.

<sup>44</sup> Federic II. *Oeuvres militaires*. París, 1805.

<sup>45</sup> Guerra, Francisco Xavier. *Modernidad e independencias*. Madrid: Mapfre, 1992, p. 118.

levantamiento presentarán características inusitadas para la época.<sup>46</sup> Levantamientos y manifestaciones populares se producirán, tanto en la península como en América. La guerra llevada a cabo contra el invasor francés marcará pauta en el desenvolvimiento de la política y del arte bélico. En otoño de 1808 las fuerzas de Napoleón al mando del mariscal Soult habían derrotado completamente al ejército regular español. Casi paralelamente surgirá un conjunto de alrededor de 200 pequeñas guerrillas locales en Asturias, Aragón, Cataluña, Navarra, Castilla, etc.<sup>47</sup> Esta guerra “partisana” se llevó a cabo con una violencia y crueldad inauditas, en la cual el exterminio total del enemigo era la base fundamental de la acción.<sup>48</sup> El enemigo impío, hereje y regicida no era acreedor a ninguna consideración de orden humano. La resistencia política encarnada en la Junta de Regencia, con unas fuerzas armadas regulares en franca derrota, convertirá al “guerrillero” en el héroe de la imaginación popular y en los símbolos de la resistencia y el patriotismo españoles.

En las provincias de la península y en las americanas con imprenta (México, Santa Fe, Buenos Aires), los nombres de “El Empecinado”, “Los Siete Niños de Ecija”, etc., aunados al carácter popular de la resistencia contra el invasor francés, encarnarán un nuevo concepto de patria.

En septiembre de 1808 aparece la *Gazeta de Caracas*. Con letras algo más que mayúsculas, figura el encabezado del primer artículo político publicado: *Primer morir que aceptar el yugo de Napoleón*. Tal era el concepto de la autoridad española en la Capitanía General, movimientos preindependentistas incluidos, ambos destinados a la conservación de los derechos del monarca. La muerte de Casas y el nombramiento de Emparan modificarán una realidad que en el campo político-militar estaba condicionada por los acontecimientos descritos en los que el enemigo de ayer, Inglaterra, comenzará a figurar como aliado.

Los acontecimientos del 19 de abril de 1810 producirán una decisiva transformación en el campo militar de la antigua Capitanía General, tanto desde el punto de vista de la organización militar como en el campo de las ideas político-militares.

Desde agosto de 1810 tres van a ser las grandes tendencias que se manifestarán en la antigua Capitanía General de Venezuela en relación con los problemas de defensa y seguridad. En esa misma fecha la Junta de Guerra de la Provincia de Caracas elevaría a la consideración de la Suprema, Conservadora de los Derechos de Fernando VII en Venezuela, un memorial, denominado *Organización Militar para la Defensa y Seguridad de la Provincia de Caracas*, en el que se expresa lo siguiente:

---

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>47</sup> Schmitt, Carl. *Teoría del partisano*. Buenos Aires: Ed. Rioplatense, 1975, pp. 116-117.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 117.

... ¿y podemos nosotros responder que esta paz será eterna? ¿Y para conservar la y evitar la guerra no es preciso tomar un continente denodado y firme que nos haga respetar? A este efecto, pues, un sistema de organización militar: no aquel sistema horrible de opresión con que los déspotas de la Europa arman una parte de los habitantes para tener en cadenas a la otra y hace al soldado el satélite de la tiranía y el verdugo de sus ciudadanos... el sistema militar que conviene a Venezuela debe nacer de estos mismos derechos y de esta libertad. El ciudadano, sin dejar de serlo, ha de sostener y defender algún tiempo la Patria que le da el ser, para volver a su hogar con la dulce satisfacción que le da el haber satisfecho un deber tan sagrado.<sup>49</sup>

A estos planteamientos, similares a los que en su momento manejaran Servan y sobre todo Guibert,<sup>50</sup> se agregaba un diagnóstico de la realidad militar de la provincia vigente para el momento y aplicable, por extensión, al resto de las que luego conformarían la Confederación de Venezuela.

En efecto, al revisar la antigua "Constitución Militar"<sup>51</sup> los miembros de la Junta de Guerra constatarían que en el caso de la Provincia de Caracas diversas circunstancias de orden interno como el clima, las enfermedades y muy especialmente el tipo de soldado veterano asignado a la provincia, habían traído como consecuencia el recargo innecesario "de las milicias con trabajo indebido que ha retardado el progreso de la población y de la prosperidad general".<sup>52</sup>

Este recargo en el trabajo de las milicias, es decir, la multiplicidad de tareas de Guarnición y Destacamentos, en las que jugaban el papel primordial en la vertebración del aparato de defensa de la provincia, implicaba en la práctica una inversión en el dispositivo de defensa colonial, ya que las milicias terminaban siendo apoyadas por la tropa veterana y no al contrario, como lo prescribía el diseño inicial del Dispositivo de Defensa de las Indias puesto en práctica por Carlos III a partir de 1768.<sup>53</sup>

A pesar de ser ésta una situación conocida y denunciada por distintos capitanes generales con sistemática reiteración,<sup>54</sup> el referido memorial presenta un im-

<sup>49</sup> *Organización Militar para la Defensa y Seguridad de la Provincia de Caracas en las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX*. Ediciones de la Presidencia de la República. Segunda edición. Caracas, 1970, tomo 1, p. 19.

<sup>50</sup> Servan, J.J. *Le soldat citoyen*. Neuchâtel, 1780; Guibert, Jacques. *De la force publique. Considere dans ses rapports*. París, 1789 en Guibert, Jacques. *Stratégiques*. Compilation de Jean Paul Charnay. Collection Classiques de la Stratégie. París: L'Herne, 1977, pp. 567-637.

<sup>51</sup> Se entendía por Constitución Militar en el léxico militar de época "el sistema mediante el cual se organiza todo el Ejército en base a los dictados del poder ejecutivo. Comprende todo lo concerniente a las leyes, reglamentos y órdenes que regulan la administración, manutención, composición, entrenamiento, armamento, sistema defensivo y los demás resortes de la complicada máquina militar". Véase "Constitución Militar" en Cabanellas de Torres, Guillermo. *Diccionario Militar*. Buenos Aires: Bibliográfica Omeba, 1962, tomo II, p. 74.

<sup>52</sup> *Organización para...* *Ob. cit.*, p. 21.

<sup>53</sup> Sobre el particular, Suárez, Santiago. *El ordenamiento militar de Indias*; Albi, Julio. *La defensa de las Indias*. Madrid: Mapfre, 1991; Batista, Juan. *La estrategia española en el Siglo de las Luces*. Madrid: Mapfre, 1992; Falcón, Fernando. "La política militar de Carlos III", en Revista *Mundo Nuevo*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina. Universidad Simón Bolívar, julio-diciembre, 1994.

<sup>54</sup> Gobernación y Capitanía General. Archivo General de la Nación. Caracas, en especial los tomos concernientes a los años 1797, 1802, 1805 y 1808.

portante cambio en la concepción del problema. Las consideraciones sobre la eficacia del sistema militar no están hechas con base en factores exclusivamente castrenses, sino de conformidad con la relación existente entre progreso y seguridad... el lenguaje de Guibert y de la Convención se hace presente en Venezuela.<sup>55</sup>

En efecto, el objeto del memorial de la junta de guerra consistía en “establecer un plan que combine la necesidad de una Fuerza Pública con el fomento del Estado y que destruya radicalmente los vicios de la antigua constitución militar”. Para llevar a cabo tales objetos la Junta de Guerra planteaba la necesidad de crear para la defensa de la Provincia de Caracas tres (3) batallones veteranos de cinco (5) compañías (cuatro de fusileros y una de granaderos) con un total de 480 hombres cada uno, con el fin de guarnecer las plazas de Caracas, La Guaira y Puerto Cabello.

El establecimiento de esos cuerpos veteranos tendría por objeto “liberar a las milicias nacionales de guarniciones, salidas y destacamentos contrarios a su instituto que no es otro que ser cuerpo de ciudadanos pacíficos, instruidos y dispuestos a ser los primeros que tomen las armas cuando el enemigo se acerca”.<sup>56</sup> Pero, para poder realizar tal plan, que en la práctica significaba la vuelta a la concepción originaria del Sistema de Defensa de la Provincia adoptado desde 1772, debía verificarse un Sistema de Conscripción y Alistamiento, cónsono con las ideas republicanas que comenzaban a ponerse en boga.

El Sistema de Conscripción propuesto por la Junta de Guerra implicaba la adopción de un modelo de ejército constituido por “ciudadanos que se consagren a la patria para establecer la regeneración militar y social”,<sup>57</sup> mediante la prestación de servicio en los batallones veteranos por el lapso de tres años, cumplidos los cuales se les despacharía su licencia absoluta sin que tuviesen que prestar de nuevo servicio en dicha condición.<sup>58</sup>

Este dispositivo de defensa sería complementado por el Sistema de Milicias puesto en práctica por el novel gobierno de la provincia. Dicha organización, aunque aumentada, reproducía el viejo esquema militar vigente desde 1768. En efecto, de un esquema defensivo basado en el concepto de fortaleza como llave con un Batallón Veterano para Guarnición y Defensa y un Sistema de Milicias compuesto por 3 batallones de Infantería de blancos, 3 de pardos y uno de morenos libres<sup>59</sup>

<sup>55</sup> Resulta interesante observar la similitud de coincidencias entre el memorial que nos ocupa y el tratado *De la force publique* escrito por Guibert en 1790 a requerimiento de la Convención (*cit. supra*).

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>58</sup> Falcón. *Ob. cit.*

<sup>59</sup> A pesar de los enjundiosos trabajos de Santiago Gerardo Suárez sobre el sistema militar colonial, citados a lo largo de este trabajo, el número, categoría y ubicación de las unidades militares venezolanas constituye un problema para los investigadores del área. Los números, categorías y especialidad de las unidades son una estimación realizada por el autor a través de una investigación de tres años en el Archivo General de la Nación, donde se conservan, parcialmente, los estados de fuerza mensuales de cada una de las unidades entre los años 1773-1810.

se pasaba a un esquema de protección de llaves sobre la base de 3 batallones de Infantería y a la ampliación del Sistema de Milicias a razón de un batallón de Infantería y un Escuadrón de Caballería en cada ciudad con Cabildo de la Provincia, aparejado con el establecimiento de unidades de milicia tamaño batallón en los pueblos circunvecinos a la ciudad de Caracas.<sup>60</sup>

Como puede observarse, el objeto y estructura del plan de organización militar presentado en el citado memorial planteaba de entrada la conformación de una "constitución militar, en tanto la representación nacional formase la nueva constitución política de la provincia".<sup>61</sup> A estos fines, y en vista de la necesidad de establecer "un método fijo y seguro de proveer a la Fuerza Pública, que ni dependa de la voluntad precaria del ciudadano ni de sus vicios",<sup>62</sup> la Junta de Guerra adoptaría para su cumplimiento "el sistema que la naturaleza y la justicia han dictado en todos los países libres; esto es, una contribución de hombres que cada Distrito debe hacer, guardando una proporción exacta con su población".<sup>63</sup>

La base, entonces, del Sistema de Defensa de la Provincia de Caracas estaría conformada por un modelo ecléctico que amalgamaba los tres modelos de organización militar vigentes para la época. Manteniéndose a lo largo del Memorial el lenguaje del republicanismo cívico propio de la Convención Francesa de 1789-90, se conservaba el concepto monárquico del Ejército de Línea o Veterano como centro del Esquema de Defensa con el añadido de un Sistema de Milicias, que conservando el pie de organización de la Colonia, se estructuraría sobre el modelo de Estados Unidos y un Sistema de Reclutamiento por Distritos o Partidos Capitulares, tal como Guibert primero y luego Lazare Carnot habían recomendado a la Convención para su implantación en Francia.<sup>64</sup>

Entre tanto, los pormenores y consecuencias del 19 de abril habían traído por efecto que tanto la Provincia de Maracaibo como la de Coro desconociesen a la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, establecida en Caracas y comenzasen a establecer medidas de defensa en razón de una supuesta, y a la vez probable, agresión por parte de la Provincia de Caracas. Ya el 25 de mayo la Junta había designado al flamante teniente coronel Carlos de la Plaza para conducir medidas militares de observación sobre la línea fronteriza de la Provincia de Caracas, colindante con la de Coro y unos días más tarde la Junta decide

---

<sup>60</sup> Aunque el Memorial no especifica los nombres, magnitud y especialidad de las unidades de milicias creadas después del 19 de abril de 1810, los empleos correspondientes aparecen registrados en el *Libro de Toma de Razón* 1810-12. Imprenta Nacional. Caracas, 1955, siendo, entonces, susceptibles de reconstrucción.

<sup>61</sup> *Memorial...*, p. 22.

<sup>62</sup> *Ibidem*.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> Guibert, Jacques. *De la force publique... ob. cit.*, pp. 584-587; Carnot, Lazare. "Système général des opérations militaires de la campagne prochaine (14 pluviôse an II)", en Chaliand, Gérard. *Anthologie mondiale de la stratégie*. París: Robert Laffond, 1990, pp. 760-763.

enviar tropas a Carora y Barquisimeto al mando del general Francisco Rodríguez del Toro.<sup>65</sup>

Empero, la misión asignada al novel ejército republicano consistía, paradójicamente, en una tarea fundamentalmente disuasoria, que señalaba expresamente “no empeñarse en ninguna acción de guerra”,<sup>66</sup> lo que en la práctica invertía el concepto clásico de una expedición militar al conferirle misiones de parlamentario a una fuerza armada pública. Según Perú de La Croix, quien escuchó el relato de los hechos del general Francisco R. del Toro, “la Junta calculaba que sería fácil engañar a los españoles y a los corianos y que bastaría un aparato militar; es decir, la presencia de una fuerza armada para determinar a aquella ciudad a reconocer la autoridad de la Junta”.<sup>67</sup>

Otra paradoja de este ensayo militar consistía en que a pesar de existir en la provincia fuerzas veteranas de alguna consideración, la expedición se componía en su totalidad de batallones de milicia, de pardos en su mayoría, los cuales se encontraban en proceso de reorganización, debido a los cambios producidos en el aparato militar caraqueño con motivo de los acontecimientos del 19 de abril.<sup>68</sup>

Para noviembre de 1810 era claro que la expedición a Coro no había podido cumplir con ninguno de los sucesivos objetos señalados por la Junta, pasando de la muy sui generis función parlamentaria a la ejecución de una infructuosa ofensiva sobre la ciudad de Coro y posteriormente a la ejecución de un movimiento retrógrado<sup>69</sup> sobre Carora y Barquisimeto. Para los primeros días de diciembre el Ejército Expedicionario inicia su retirada hacia Caracas.<sup>70</sup>

Mientras estos acontecimientos tenían lugar la Junta daba su aprobación al Plan para la Defensa y Seguridad de la Provincia, propuesto por la Junta de Guerra, procediendo ésta a la reorganización del Ejército, de conformidad con lo planteado en dicho documento.<sup>71</sup>

<sup>65</sup> Parra-Pérez, Caracciolo. *Historia de la Primera República*. Caracas: Ediciones de la Academia Nacional de la Historia, 1959, tomo 1, p. 419; Febres Cordero, Julio. *El primer Ejército Republicano y la Campaña de Coro*. Caracas: Ediciones de la Contraloría General de la República, 1973, p. 67.

<sup>66</sup> Perú de La Croix, Luis. “Apuntamientos históricos”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, nº 74, abril-junio de 1936, p. 204; Febres-Cordero, Julio. *Ob. cit.*, pp. 101-102.

<sup>67</sup> Perú de La Croix, Luis. *Apuntamientos...*, p. 204.

<sup>68</sup> Febres Cordero (*ob. cit.*, pp. 79-84) indica el nombre de algunas de las unidades participantes en la campaña, las cuales aceptamos con reservas. Si se comparan tales nombres con los cambios y ascensos producidos en dichas unidades durante el período de duración de la campaña (julio-diciembre de 1810), se observarán las dificultades que acompañaron la expedición desde sus inicios. Para los nombramientos y cambios en dichas unidades, véase *Toma de razón*, *ob. cit.*, pp. 43-175.

<sup>69</sup> La locución “movimiento retrógrado” presenta dificultades de interpretación ya que, si bien en primera instancia puede ser usado como sinónimo de retirada, en realidad se trata de “todo alejamiento del enemigo, débase a su presión o a alguna conveniencia táctica” (Cabanellas. *Ob. cit.*, tomo III, pp. 554-555). Modernamente, distingúense tres tipos básicos de movimientos retrógrados, a saber: acción retardatriz, repliegue y retirada.

<sup>70</sup> La descripción completa de la campaña puede ser consultada en el trabajo de Febres Cordero (*ob. cit.*) y en Iribarren-Celis, Lino. *La Guerra de Independencia en el estado Lara*. Caracas: Ed. Ávila Gráfica, 1951, pp. 92-121.

<sup>71</sup> *Toma de razón...*, pp. 123-124.

Las consecuencias más inmediatas de la Campaña de Coro en el plano de las ideas las constituyen las primeras reacciones ante los funestos resultados del primer ensayo de armas del aparato militar de la provincia. Los informes verbales del capitán Tomás Montilla y los boletines publicados en la *Gaceta de Caracas*, necesariamente deberían conducir al planteamiento de una de las grandes polémicas de la Primera República en el terreno de las ideas políticas: ¿Qué tipo de organización debe tener la República para hacer frente a sus necesidades de defensa?

El 18 de diciembre de 1810 los lectores de la *Gaceta de Caracas* se enteran de los resultados de la Campaña de Coro.<sup>72</sup> Tres días más tarde, dicho órgano periodístico publica el primer artículo de William Burke sobre el particular, insertado dentro de la serie denominado Derechos de América del Sur y México.<sup>73</sup>

Dentro de la línea argumental conducente a demostrar la factibilidad de implantar en América del Sur una sociedad similar a Estados Unidos en relación con la cantidad y calidad de recursos existentes en el continente, Burke intentará demostrar la relación existente ente la expansión del comercio y la defensa de la sociedad.<sup>74</sup>

La gravedad de los hechos relatados en la Gaceta extraordinaria del 18 de diciembre, permitirá a Burke esbozar los primeros lineamientos de una concepción de la defensa para Suramérica y México.

Aunque en el artículo del 30 de noviembre publicado en la *Gaceta de Caracas* Burke señalaba a la milicia como “mejor baluarte y defensa de una nación libre”,<sup>75</sup> será el 21 de diciembre cuando establecerá las líneas maestra de su planteamiento sobre defensa y seguridad. La base de la defensa del continente debía estar constituida por una Milicia de Nacionales en la cual debían alistarse “todos los hombres blancos desde la edad de 16 años hasta los 50 años y de aquella porción de pardos que el Gobierno juzgase necesaria”,<sup>76</sup> sobre el modelo de la constituida en Estados Unidos. Se plantea igualmente la formación de “cuerpos particulares”, de infantería, caballería, artillería y cazadores, formados por los ciudadanos, los cuales complementados por un “cuerpo de infantería bien disciplinado” (se entiende, de tropas profesionales) y una política de inmigración que permitiese la llegada de artesanos que estableciesen fábricas de armas y pertrechos de guerra, conformarían la defensa de las nacientes repúblicas.<sup>77</sup>

<sup>72</sup> *Gaceta Extraordinaria de Caracas* del martes 18 de diciembre de 1810.

<sup>73</sup> Sobre William Burke véase el estudio de Manuel Pérez Vila incluido en el *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1988, t. 1, pp. 463-464.

<sup>74</sup> Véase la serie de artículos de Burke en la *Gaceta de Caracas* entre 1810 y 1811. Dicha serie fue recogida en forma de libro por la Academia Nacional de la Historia con el nombre de “Derechos de América del Sur y México”. Caracas, ANH, 1959, Estudio preliminar de Augusto Mijares.

<sup>75</sup> *Gaceta de Caracas*, de 30 de noviembre de 1830.

<sup>76</sup> *Gaceta de Caracas*, de 21 de diciembre de 1810.

<sup>77</sup> *Ibidem*.

Las resonantes victorias del Ejército Revolucionario francés, luego de la avalancha napoleónica, habían llamado la atención de William Burke desde algunos años atrás. Como integrante en combate del ejército inglés había presenciado la destrucción de la maquinaria militar creada por el rey sargento Federico Guillermo I y perfeccionada por su hijo Federico II, por parte de un ejército compuesto por ciudadanos armados y dirigidos por oficiales provenientes de todos los estratos sociales.<sup>78</sup> Este hecho, que conmocionaría a la Europa militar de entonces, sería explicado por Burke en relación directa con la Teoría de la Libertad. Para él, la clave de las victorias guerreras francesas en el continente europeo residía en el choque entre los diversos grados de libertad existente entre los distintos sistemas políticos de la época.

En efecto, al chocar mediante las armas un sistema como el de Francia, de libertades restringidas, pero libertad en fin, con sistemas que carecían absolutamente de ellas, como la coalición austro-ruso-prusiana, era precisamente esa precaria libertad la que le confería al aparato militar francés, la flexibilidad y el *elán* suficiente para derrotar al enemigo, el cual, aturdido por la libertad que exudaba su adversario, poca en comparación con la que se respira en Inglaterra, pero inmensa en relación con ellos, ofrecía muy poca resistencia y terminaba apasotadamente derrotado.<sup>79</sup>

El contacto de Burke con el sistema político de Estados Unidos de América, en el cual las fuerzas profesionales de línea, así como las mercenarias hannoverianas al servicio de Inglaterra, habían sido derrotadas, aparentemente sin atenuantes por un grupo de colonos agrupados en milicias provinciales y utilizando unas nada ortodoxas tácticas militares, había terminado de confirmar a Burke la validez de la ecuación Teoría de la Libertad-Sistema Militar.<sup>80</sup> De allí la insistencia de Burke en la adopción de dicho modelo militar por parte de las nacientes repúblicas de América septentrional.<sup>81</sup>

El 20 de enero de 1811 la sección Política del *Semanario de Caracas*, a cargo de Miguel José Sanz, comienza a bordar el tema militar en relación con el funcionamiento de la política y la sociedad. Sanz, de entrada, no se pronuncia por la

<sup>78</sup> Cronin, Joseph. *Napoleón*. Buenos Aires: Vergara, 1991; Fuller, J.F.C. *Batallas decisivas del mundo occidental*. Madrid: Ed. Ejército, 1979; Boudet, Jean. *Historia universal de los ejércitos*. Madrid: Hispano-europea, 1966; Wartenburg, Yorck. *Napoleon as a General*. U.S. Army War College, Carlisle Barracks, 1983.

<sup>79</sup> Burke, William. *The War in 1805*. London, 1806. Debo esta información al doctor Luis Castro Leiva (QEPD), quien me la hizo llegar en un seminario interno en la Unidad de Historia de las Ideas del IDEA durante el año de 1994. La discusión sobre los aspectos morales en el arte de la guerra ocupará la atención de la literatura militar en las últimas décadas del siglo XVIII y principios del XIX. Aunque Maurice de Saxe en sus *Revéries*, es el primero en tocar este punto en forma expresa, serán Guibert y Henry Lloyd quienes establezcan el hilo conductor entre moral militar y la Teoría de la Libertad. Sobre el particular, véase Guibert, Jacques. *Essai général de tactique... ob. cit.*, pp. 132-171, especialmente; Lloyd, Henry. *Memories*. París, 1803. En especial la segunda parte de la cual existe traducción española con el título de Filosofía de la Guerra. Cadiz, 1813. Agradezco a la Dirección de la Biblioteca de Temas Gaditanos "Juvenio Maeztu", en Cádiz, por haberme proporcionado copia fotostática de dicha edición.

<sup>80</sup> Burke. *Derechos de Sur América y México... Ob. cit.*, pp. 27-55.

<sup>81</sup> Leal Curiel, Carole. "El árbol...", *Gaceta de Caracas* n° 5; Mijares, Augusto. *Introducción a los derechos...*

adopción de determinado sistema militar, ni señala aspectos de orden organizativo. Se trata más bien de esbozar una concepción ético-política del aparato armado del Estado, en relación directa con los funestos resultados de la Campaña de Coro, en la cual: "El ensayo o aprendizaje que se hacía de la independencia y libertad, hacían creer que éstas se extendían hasta en contra de la subordinación militar y a obedecer las órdenes de los respectivos jefes; a creerse todos iguales y con iguales poderes soldados, oficiales, jefes y generales".<sup>82</sup>

Sanz se planteará de entrada la necesidad de crear una Fuerza Nacional en la que las virtudes de sacrificio, desprendimiento, rectitud y actividad, armonizarían con la disciplina del soldado, tomando como parámetro fundamental la obediencia ciega al jefe militar, cuando las Fuerzas Armadas se encontrasen en campaña. Tal reflexión, así como la insistencia de Sanz sobre el particular a lo largo de sus escritos sobre la materia, están directamente relacionadas con la causa principal del fracaso de la expedición a Coro señalada arriba, lo que confiere inteligibilidad contextual a sus planteamientos. Aún más, Sanz, siguiendo en este punto directamente a Denis Diderot, propugna la creación de una Fuerza Militar o Milicia "Provincial" constituida por ciudadanos (excluye jornaleros y no propietarios), en la que "todos sirviesen hasta estar perfectamente instruidos en la táctica militar para mandar y ejecutar como jefe o como soldado". Para Sanz, entonces, "el edificio militar" debía estar cimentado en la obediencia al jefe militar y en una perfecta capacitación de los ciudadanos para asumir cualquier función militar.

Al comparar los artículos de Sanz con lo expuesto por Burke, puede notarse el sabor de la polémica periodística. Al paradigma norteamericano presentado por Burke, Sanz contrapondrá ejemplos probatorios de la antigüedad en apoyo de su tesis, pero dentro de la respuesta de Sanz existen también dos aspectos que se hace necesario resaltar.

En primer lugar, dadas las convenciones de época y dentro del lenguaje de la sociedad comercial, Sanz "buscará legitimar las acciones políticas mediante la evocación del conocimiento y de las asociaciones psicológicas y lingüísticas",<sup>83</sup> apelando para ello a argumentos provenientes de la misma "escuela de la sociedad comercial" a la que se adscribe Burke.<sup>84</sup>

<sup>82</sup> Perú de La Croix, Luis. *Ob. cit.*, pp. 204 y s.

<sup>83</sup> Uso de los términos "convenciones lingüísticas" y "lenguaje de la sociedad comercial" en el sentido que le da la escuela de la New History. Sobre el particular, véase Tully, J. *Meaning and Context. Quentin Skinner and his Critics*. Cambridge: Polity Press, 1990; Pocock, J. "The Concept of a Language and the Métier d'Historien" en Pagden, Anthony: *The Language of Political Theory in Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987, pp. 19-38; Castro Leiva, Luis. "Memorial de la modernidad: lenguajes de la razón e invención del individuo", en Annino, Guerra y Castro Leiva. *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Ibercaja, 1994, pp. 129-169.

<sup>84</sup> Me refiero a los planteamientos centrales de la sociedad comercial. En Gran Bretaña, Smith, Ferguson y Hume; en EE UU, Jay, Hamilton y Madison.

En efecto, en su artículo del 10 de enero de 1811, al argumentar sobre obediencia dentro del Ejército, tomará todos los ejemplos antiguos y modernos, y aun reproducirá íntegra y fielmente los razonamientos expuestos por Adam Ferguson en su *Historia de la sociedad civil*.<sup>85</sup> En efecto, luego de una referencia a los conocimientos necesarios al jefe de una expedición militar (referencias al Marqués del Toro, Comandante de la Expedición a Coro, su viejo enemigo personal),<sup>86</sup> Sanz reproduce fiel y casi textualmente, tanto los planteamientos de Ferguson como los ejemplos ilustrativos de éste para reforzar sus propias concepciones sobre el particular.<sup>87</sup>

En segundo lugar, las concepciones de Sanz sobre lo militar, al igual que Burke, databan de algún tiempo atrás. Desde la época de su informe sobre la educación en la Provincia de Caracas (que se supone escrito entre 1801 y 1804), Sanz había planteado la situación militar de la Provincia, en la cual existían militares sólo de nombre, que desconocían los elementos básicos de su oficio y la forma en que esto afectaba el aparato de defensa colonial. De igual manera, los *Memoriales* de Sanz y su yerno el capitán Felipe Rodríguez (este último inequívocamente redactado por Sanz) dirigidos al Capitán General, en ocasión de su disputa con los hermanos Rodríguez Toro, señalaban su conocimiento del ordenamiento castrense español; en especial, de las ordenanzas de 1768, las cuales, como ya hemos visto, incluían todos los elementos organizativos y tácticos del ejército.

Así, entre mayo de 1810 y enero de 1811, fechas de salida y regreso de Simón Bolívar de Londres, las tres grandes tendencias sobre pensamiento militar existentes durante la Primera República se encontrarán claramente. La primera de ellas, sostenida por la Junta de Guerra y los Oficiales Veteranos del Ejército, por el mantenimiento del aparato de defensa colonial instaurado por Carlos III, con una ampliación o crecimiento moderado de la base profesional y apoyado en un Sistema de Milicias con los cambios necesarios en la constitución militar para integrar una Fuerza Pública Republicana, a la manera de la convención.

Una segunda tesis, la de Burke, planteaba una inversión de la posición anterior. En efecto, se sugería la formación de un Sistema de Milicias predominantemente constituido por blancos (con la porción de pardos que el gobierno juzgase necesaria) y apoyado por un pequeño cuerpo profesional que instruiría a las milicias y

<sup>85</sup> Ferguson, Adam. *Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil*. Madrid: IEP, 1974.

<sup>86</sup> Véase la representación que el licenciado Sanz dirige al Capitán General en 1809 en Blanco y Azpurúa. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, tomo III. Caracas: Ed. Presidencia de la República, 1983.

<sup>87</sup> En otro lugar hemos demostrado que la base conceptual del pensamiento político de Miguel José Sanz no puede atribuirse totalmente a éste, sino que, por el contrario, se trata, en su mayoría, de reproducciones textuales de la obra de Adam Ferguson. *A Essay of the History of Civil Society*. Edimburgo, 1773. Al respecto véase nuestro trabajo "Adam Ferguson y el pensamiento político de Miguel José Sanz: notas para la reinterpretación del *Semanario de Caracas* (1810-1811)", en *Politeia*, n° 21, IEP-UCV, Caracas, 1998. Las convenciones intelectuales de la Ilustración no empleaban la cita y a veces ni siquiera la referencia a determinado autor. En el caso que nos ocupa, es claro que al reproducir a Ferguson, Sanz entendía (y esperaba que así fuese) que cualquier lector y Burke en particular pudiesen reconocer el origen de la argumentación. Sobre las convenciones literarias en la Ilustración, véase el luminoso texto de Roger Chartier. *El orden de los libros*. Barcelona: Gedisa, 1995.

ocuparía los puestos y guarniciones más críticas para la defensa del Estado. Por último, una tercera tesis, la de Sanz, que propugnaba por un cambio de carácter ético-político en la constitución militar, manteniendo un tipo de organización que permitiese efectuar dichos cambios de la forma más rápida posible. A este panorama, sin embargo, debe añadirse el existente en la Provincia de Caracas para el momento de iniciarse los acontecimientos que más tarde culminarían con la Declaración de Independencia. En el campo de las ideas de carácter militar, era claro que predominaba la tendencia que, imbuida en la tradición clásica, se había desarrollado en Francia desde mediados del siglo XVIII y de allí había pasado a España, siendo incorporada en la reglamentación militar de la época, más concretamente en las Ordenanzas del Ejército de 1768.<sup>88</sup>

El tono de la polémica periodística en los dos más importantes medios impresos de la época abría un nuevo elemento a considerar: el problema de la defensa de la república y su relación con la teoría de la libertad. Para Burke, la existencia de un Estado libre implicaba la reducción al mínimo de un ejército permanente y la adopción en mucho mayor número de unidades de milicias que, compuestas de ciudadanos armados, estuviesen en condiciones de afrontar amenazas externas e internas a la libertad de la república. Según esta concepción, las milicias se constituían en la columna vertebral de la defensa en un Estado libre. Por el contrario, la existencia de un ejército regular o veterano, dadas las características de ciega obediencia a la jerarquía militar y la adopción de una férrea disciplina, implicaba una amenaza constante a la libertad, en el caso de caer tal instrumento de combate en manos de algún general ambicioso. La alusión a Bonaparte es apenas velada; la dictadura y el correspondiente despotismo militar es, entonces, una posibilidad tangible que debe ser conjurada reduciendo al mínimo las fuerzas regulares y convirtiéndolas en órganos instructores de las milicias en el arte de la guerra. El ejemplo paradigmático de esa concepción lo constituía para Burke, Estados Unidos de América. Vemos aquí el lenguaje de la sociedad comercial y su correspondiente concepción de la defensa.

Por el contrario, para Miguel José Sanz, la concepción de la defensa en una república estaba íntimamente relacionada con la práctica de la virtud, tal como se entendía en la república antigua. Utilizando la argumentación de Ferguson, el “Licurgo venezolano”, defenderá la existencia de la dictadura y de las virtudes militares de obediencia ciega y disciplina como compatibles con una república comercial moderna, en tanto y en cuanto la organización de defensa que se

---

<sup>88</sup> Las concepciones de Folard, Feuquieres y Puysegur, que influirían notablemente en la organización y conducta táctica del ejército francés, se verán trasladadas a España a partir de 1763, con motivo de los programas de modernización del aparato armado español acometidos por Carlos III. A pesar de que los recientes éxitos de Federico II de Prusia invitaban a la adopción del sistema del monarca alemán, se apreciaba que la rígida disciplina y el acento sobre el poder de fuego eran incompatibles con el arrojo y el sentimiento del honor propios de los españoles, por lo que el sistema francés se vio pronto como más a propósito con la idiosincrasia y el carácter peninsulares. Sobre el particular, véase Brunet, J. *Histoire militaire d'Espagne*. París, 1866.

adoptase permitiese un entrenamiento castrense de los ciudadanos para hacer frente a los peligros de una amenaza exterior.<sup>89</sup>

Para octubre de 1810, es decir, en plena Campaña sobre Coro, la Junta Suprema había aprobado en todas sus partes el Memorial de la Junta de Guerra a que hemos hecho referencia, mediante el cual se constituían tres batallones de infantería, un Cuerpo de Artillería y otro de Ingenieros como la base de la defensa de la provincia de Caracas, complementado con el sistema de milicias heredado de la administración española. Entre mayo de 1810 y febrero de 1811 las fuerzas de milicias en la provincia ascenderán de siete a dieciocho batallones de infantería y ocho escuadrones de caballería, bajo la misma organización y número de efectivos del ejército español y regidos por la misma reglamentación anterior, es decir, por el Reglamento de Milicias de la Isla de Cuba, vigente en Venezuela desde 1773.

En marzo de 1811 Miguel José Sanz es nombrado Secretario de Estado para Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, cargo desde donde trataría de impulsar sus propias ideas sobre el particular. Al mismo tiempo, los antiguos militares veteranos que dominaban la composición de la Junta de Guerra, presionarían por un aumento sustancial del componente regular de la naciente organización militar de la provincia. Uno de los principales aspectos de esta problemática se refería a la conversión de las tres unidades veteranas en un regimiento con un comando único y el establecimiento de una plana mayor, solicitud esta que por conducto del Poder Ejecutivo sería llevada al propio seno del Congreso, donde sería rechazada por abrumadora mayoría, ya que en el sentir de los miembros de esa corporación el fantasma de un despotismo militar a la manera de Napoleón estaba presente y en todo caso era preferible abogar por el establecimiento de cuerpos de milicia por ser ésta la organización de defensa más conveniente a un Estado libre.<sup>90</sup> Así las cosas, la Primera República de Venezuela será testigo de tres modos o lenguajes para entender la defensa en una sociedad libre. La interacción y controversias entre cada uno de ellos delinearán la política de defensa de la naciente confederación y marcarán los acontecimientos del devenir en el terreno político-militar.<sup>91</sup>

---

<sup>89</sup> A pesar de la relativa abundante historiografía sobre la emancipación venezolana, éste es un punto que no se ha trabajado con niveles siquiera aceptables de discusión. Las sentencias de Bolívar sobre la concepción de la defensa en la Primera República parecen haberse convertido en definitiva en el tratamiento de tan importante cuestión, sin haber sido objeto hasta ahora del menor análisis. Reconozco en este punto mi deuda intelectual con Carole Leal, quien lo esboza brillantemente en Leal, Carole. "El árbol de la discordia". Memoria de Estudios a Profundidad. Universidad de París I (La Sorbonne), París, 1993 (inédita).

<sup>90</sup> Sesión del Congreso Constituyente de Venezuela del 4 de octubre de 1811, en *Actas del Congreso Constituyente de 1811-1812*. Caracas: Ed. del Congreso de la República, 1983, tomo II, pp. 72-75.

<sup>91</sup> El concepto de lenguaje en la *Historia de las ideas*, expresado como el conjunto de ideas que se estructuran en un discurso como paso previo a la acción, pertenece a la tradición más sólida de la filosofía inglesa de principios de siglo, en especial por los aportes de John Austin y Ludwig Wegenstein. En el campo particular de la *Historia de las ideas* resaltan los trabajos de Quentin Skinner y John Pocock, fundadores de la Escuela de la New History de Cambridge. Recientemente dentro de la misma tónica resaltan los trabajos contemporáneos de John Dunn, Anthony Pagden, Stephan Collini y Luis Castro Leiva. Para una excelente revisión del tema en

Es fácil darse cuenta que la concepción militar predominante en la Primera República, basada en el sistema de milicias propio de la tradición española y del lenguaje político de la sociedad comercial, no era precisamente el más a propósito para hacer frente a los desafíos de una agresión exterior, que provenía del mismo seno de la Confederación y que además, por la naturaleza de la estructura militar adoptada, resultaba el menos apropiado para ser adaptado a las medidas enérgicas y eficaces de una dictadura. El fracaso del generalísimo Miranda, al ser leído desde esta óptica presenta nuevas perspectivas. Miranda era un dictador republicano a la antigua con un ejército vertebrado en milicias a la manera de la sociedad comercial: un general que intentaba aplicar, dado su cargo, medidas a la romana en una sociedad cuyo edificio militar se calcaba en un modelo norteamericano con una tradición colonial española. Imposible era, en todo caso, no fracasar.<sup>92</sup>

Aunque mucho se ha escrito sobre las opiniones de Bolívar en relación con las causas de la pérdida de la Primera República, esbozadas en su archiconocido Manifiesto de Cartagena, resulta necesario centrar nuestra atención sobre las relaciones que estas opiniones tienen con la defensa del Estado y con la guerra.

Ya desde mediados del siglo XVIII Montesquieu había establecido las relaciones entre la forma política de un Estado y su seguridad.<sup>93</sup> Desde el punto de vista estrictamente militar, este problema había sido analizado exhaustivamente por Jacques de Guibert, quien planteaba que la naturaleza de los ejércitos estaba relacionada directamente con la naturaleza de las constituciones de los estados y que era menester armonizar tales relaciones antes de emprender la tarea de organizar y adiestrar un ejército.<sup>94</sup> De igual manera, la problemática existente entre la debilidad intrínseca de las repúblicas en relación con su defensa había sido analizada por Henry Lloyd de la forma que sigue:

... es fácil concluir que las repúblicas confederadas, siendo aún más complicadas, son todavía menos propias para la actividad que exige la guerra, sea para atacar sea para defender. La falta de unión, o por mejor decir la estrecha separación de sus miras y de sus intereses, hace sus resoluciones débiles, y lánguidas sus operaciones; y si una parte de la confederación es oprimida o subyugada, busca su seguridad en una pronta sumisión, más bien que en aguardar el socorro de sus aliados.<sup>95</sup>

---

lengua castellana, véase Hernández, José María. *Lenguaje, política e historia*. Madrid: Uned, 1994 y Vallespín, Fernando. "Aspectos metodológicos en la historia de la Teoría Política", en Vallespín, F., comp. *Historia de la Teoría Política*. Madrid, Alianza Universidad, 1990, t. 1, pp. 19-52.

<sup>92</sup> Es realmente poco lo que se ha escrito sobre la Primera República en materia de políticas de defensa y su impacto en el proceso que culminó con la pérdida de la misma. Salvo el monumental trabajo de Parra-Pérez, basado casi todo en archivos extranjeros, sólo contamos con las caprichosas e inexactas interpretaciones de Vicente Lecuna y sus adláteres, basadas a su vez en la interpretación que Bolívar hace de la misma en el Manifiesto de Cartagena. Luis Castro Leiva dejó inédito un trabajo escrito en colaboración con Carole Leal y el autor de este ensayo que intenta, de alguna manera, hacer frente a esta problemática.

<sup>93</sup> Montesquieu... *El espíritu...* ob. cit., libro noveno, cap. primero.

<sup>94</sup> Guibert, Jacques. *Essai général de tactique. Plan générale de la ouvrage*. Ob. cit., pp. 172-173.

<sup>95</sup> Lloyd, Henry. *La filosofía de la guerra...* Segunda parte: De la conexión que hay entre las diferentes especies de gobierno y las operaciones de guerra. Capítulo cuarto: del gobierno republicano, p. 158.

Compárese con el diagnóstico de Bolívar sobre la situación de la Provincia de Caracas:

Caracas tuvo mucho que padecer por defecto de la confederación que lejos de socorrerla le agotó sus caudales y pertrechos, y cuando vino el peligro la abandonó a su suerte sin auxiliarla con el menor contingente. Además le aumento sus embarazos habiéndose empeñado una competencia entre el poder federal y el provincial que dio lugar a que los enemigos llegasen al corazón del Estado, antes que se resolviese la cuestión de si debían salir las tropas federales o provinciales a rechazarlos cuando ya tenían ocupada una gran porción de la provincia.<sup>96</sup>

Para Bolívar, cuya formación en el campo intelectual militar estaba signada por la influencia de esos dos autores como máximos exponentes del paradigma prerrevolucionario, las conclusiones eran obvias.

En efecto, dentro del corpus de la formación intelectual-militar de Bolívar y en general para los defensores del llamado sistema de guerra moderna,<sup>97</sup> sólo un gobierno centralizado y fuerte garantizaba la suficiente unidad de mando y capacidad de acopio de recursos logísticos y financieros para hacer frente a las dificultades de una guerra o una conmoción interna.<sup>98</sup> Del análisis de esta circunstancia se pasaba en seguida a examinar la cuestión relativa a la naturaleza del aparato armado o cuerpo militar necesario para la defensa de la república.

En efecto, en su análisis sobre el tipo de ejército que más conviene a los intereses de una república, Bolívar tomará partido por el ejército profesional, compuesto por ciudadanos frente a la tendencia que pugnaba por establecer cuerpos de milicia, como la defensa más eficaz para un Estado libre, tendencia que se impondría en el seno del Congreso y que configuraría la política de defensa de la confederación. Así, Bolívar afirmaba:

De aquí vino la oposición decidida a levantar tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de batalla, ya instruidas, a defender la libertad con suceso y gloria. Por el contrario, se establecieron

<sup>96</sup> *Manifiesto...*, p. 121.

<sup>97</sup> Nombre referencial dado a los partidarios de un ejército profesional permanente compuesto por ciudadanos en contraposición a los teóricos, que con base en la experiencia de Estados Unidos de América preconizaban el establecimiento de cuerpos de milicianos. Para una discusión a fondo del tema durante la época, véase Guibert, Jacques. *Défense du système de guerre moderne*. París, 1778, en especial chapitre II, quatrième partie, pp. 540-549.

<sup>98</sup> En efecto, consecuentes con el paradigma dominante para la época, los autores militares del período comprendido entre 1772 y 1805 serán de la creencia que sólo un Estado centralizado, ya sea monárquico o republicano, estaba en capacidad de conducir operaciones ofensivas y defensivas con relativo éxito. Como ejemplo de las dificultades inherentes a una monarquía descentralizada se citaba al Imperio austríaco y su desempeño en la Guerra de Sucesión de Austria y la Guerra de los Siete años. Sobre el particular, véase Wanty, Emile. *L'art de la guerre: de l'antiquité chinoise aux guerres napoléoniennes*. Marabout Université, Verviers (Belgique), 1967, en especial pp. 293-327; Schneider, Fernand. *Histoire des doctrines militaires*. París: PUF, 1964, pp. 31-38; Rothemberg, Gunther. Maurice de Nassau, Gustavus Adolphus, Raimondo Montecuccoli, and the "Military revolution" of the Seventeenth Century, en Paret, Peter, ed. *Makers of Modern Strategy*. Oxford: Clarendon Press, 1986, pp. 32-63; Carnot, Lazare. "Vues proposées au comité de salut public du 28 messidor an II de la republique (16 julio 1794)", en Chaliand, Gerard. *Ob. cit.*, pp. 765-769.

FERNANDO FALCÓN

innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas, que además de agotar las cajas del erario nacional, con los sueldos de la plana mayor, destruyeron la agricultura, alejando a los paisanos de sus lugares e hicieron odioso el Gobierno que obligaba a éstos a tomar las armas y abandonar a sus familias.<sup>99</sup>

Más adelante, Bolívar critica la argumentación de los partidarios de un ejército de milicianos:

Las repúblicas, decían nuestros estadistas, no han menester de hombres pagados para mantener su libertad. Todos los ciudadanos serán soldados cuando nos ataque el enemigo. Grecia, Roma, Venecia, Génova, Suiza, Holanda y recientemente el Norte de América, vencieron a sus contrarios sin auxilio de tropas mercenarias siempre prontas a sostener al despotismo y a subyugar a sus conciudadanos.

Con estos antipolíticos raciocinios fascinaban a los simples, pero no convencían a los prudentes que conocían bien la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos y las costumbres de aquellas repúblicas y las nuestras. Ellas, es verdad, no pagaban ejércitos permanentes; mas era porque en la antigüedad no los había, y sólo confiaban la salvación y la gloria de los Estados, en sus virtudes políticas, costumbres severas y carácter militar, cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer. Y en cuanto a las modernas que han sacudido el yugo de sus tiranos, es notorio que han mantenido el competente número de veteranos que exige su seguridad; exceptuando al Norte de América...<sup>100</sup>

Bolívar, partidario desde el comienzo de su carrera, como consecuencia de su formación intelectual, de un ejército profesional de ciudadanos reproduce aquí la argumentación predominante en Europa para la época. Veamos la posición de Henry Lloyd:

Una guerra ofensiva es pues contraria a los principios de la democracia; y una guerra defensiva, si el estado no es muy extenso, le arruinará luego, a causa del gran número de brazos que le quitan a la agricultura y a las artes.<sup>101</sup>

De igual manera, a lo largo de su trabajo Lloyd se referirá específicamente a los ejemplos de Grecia, Roma, Génova, Venecia y Holanda para señalar las dificultades inherentes a la defensa de las repúblicas.<sup>102</sup>

La argumentación de Jacques de Guibert se referirá específicamente a la superioridad manifiesta que, desde el punto de vista de la guerra moderna, tenían los ejércitos profesionales sobre las formaciones milicianas, con especial referencia

<sup>99</sup> *Manifiesto...*, p. 118.

<sup>100</sup> *Manifiesto...*, pp. 118-119.

<sup>101</sup> Lloyd, Henry. *La filosofía...*, p. 153.

<sup>102</sup> *Ibidem*. Capítulo cuarto: Del gobierno republicano, pp. 153-169.

al caso de Estados Unidos, donde la participación de oficiales franceses en el conflicto había traído como consecuencia la defensa de este tipo de solución para el país galo como la más compatible con la teoría de la libertad. Para Guibert, ningún Estado moderno podía, sin riesgo, tomar como base de su defensa formaciones militares de milicianos, ya que éstos resultan ineficaces frente a las formaciones regulares, con mayor disciplina táctica y poder de fuego. Para el teórico militar, lo ocurrido en Estados Unidos se debía a una serie de factores tácticos, logísticos y de comando que hacían irreplicable tal experiencia.<sup>103</sup>

Bolívar, entonces, plantea una constitución política y su correspondiente constitución militar, de una manera radicalmente distinta. Se trata de armonizar una república centralizada con un ejército profesional compuesto por ciudadanos defensores y amantes de la libertad. Para la fecha de sus planteamientos, sólo existía una experiencia al respecto: la República Francesa, una e indivisible. La misma, tal como hemos dicho en otra parte de este trabajo,<sup>104</sup> tenía como sustrato teórico en el campo militar a los mismos autores que estudió Bolívar durante su estadía en Europa, los que propugnaban las soluciones que el otrora Comandante de Puerto Cabello planteará en el documento objeto de nuestro análisis.

Pero ambas soluciones de carácter político-militar por sí solas no resultaban suficientes dentro de la concatenación de un plan para relacionar la libertad de Nueva Granada con la suerte de Venezuela, tal como se enuncia al comienzo del documento. Aquí Bolívar planteará un elemento adicional. A pesar de considerar la situación y conducta de la Provincia de Coro como un elemento de segundo orden cuando enumera las causas de la caída de la confederación venezolana, relaciona la situación de la misma y su gravitación en los acontecimientos de Venezuela, utilizando el concepto militar de base de operaciones.<sup>105</sup> En efecto, del mismo modo en que Coro había servido de base de operaciones para la reconquista de Caracas por parte de las autoridades españolas, el dominio total del sur de América podía realizarse utilizando como base a Venezuela, mediante una penetración desde Barinas o Maracaibo. De igual manera, los acontecimientos que en ese momento se desarrollaban en Europa, traerían como consecuencia que con motivo de la caída de España en manos de las tropas de Napoleón se produjese una emigración al continente americano, utilizando al territorio de costa firme para organizar y disciplinar un ejército que, conjuntamente con la burocracia y el clero, exterminarían la libertad en el continente.<sup>106</sup>

La solución a este cuadro de dificultades es, para Bolívar, emprender operaciones militares, en primer lugar, contra las provincias sublevadas (se entiende que

<sup>103</sup> Guibert. *Défense du système...* ob. cit.

<sup>104</sup> Vid. supra.

<sup>105</sup> En el léxico militar de la época se entendía por base de operaciones "aquella línea donde se establecen, libres de todo ataque, los materiales que va a consumir el Ejército, y desde donde parten los movimientos de éste en busca del objetivo", Cabanellas de Torres. *Diccionario militar*. Buenos Aires: Omeba, 1961, tomo I, p. 505.

<sup>106</sup> *Manifiesto...*, p. 124.

se refiere a las provincias de Nueva Granada opuestas al Congreso Federal, como el caso de Cundinamarca o en poder de los españoles, como en los casos de Santa Marta y el Magdalena), para finalmente emprender operaciones con el fin de libertar a la antigua Confederación de Venezuela.<sup>107</sup>

Ahora bien, el tipo de operaciones militares que propugna Bolívar se encuentra en plena concordancia con el *corpus* de su pensamiento político-militar. Se trata de adoptar la ofensiva militar como el único medio para lograr la libertad de la república. Si bien, desde el punto de vista de la teoría de la libertad y sus relaciones con el arte militar la ofensiva había sido catalogada como un elemento del espíritu de conquista propio de los despotismos y las monarquías, no es menos cierto que la experiencia de la república francesa entre 1792 y 1810 había cambiado de manera radical tal concepción. A partir de esa experiencia la ofensiva militar era vista como el elemento más expedito para alcanzar la libertad, mediante la derrota militar del adversario y la fuerza de los principios republicanos.

Bolívar se hará eco de esa concepción cuando sostiene que más allá de los argumentos que propugnan por la ofensiva desde el punto de vista político, existen también razones en el orden de la táctica militar que exigen la adopción de esa forma de hacer la guerra. En primer lugar, se hacía necesario emprender la ofensiva a fin de rechazar al enemigo más allá de las fronteras del territorio de Nueva Granada y en segundo lugar por una consideración básica del arte militar de la época, la cual había sido enunciada por Federico II, en su *Instrucción a los Generales*, que toda guerra defensiva es perjudicial al que la emprende porque las hostilidades se llevan a cabo en su territorio y que toda guerra ofensiva tiende a debilitar los recursos del adversario.<sup>108</sup> Otra circunstancia aconsejaba también el empleo de la ofensiva. Según Bolívar, el estado del enemigo, que militarmente significaba para la época tanto despliegue táctico como recursos humanos y logísticos, no permitía la concentración de las tropas realistas para hacer frente a una invasión proveniente de Nueva Granada, por temor a que una insurrección se produjera en las plazas militares de mayor importancia en Venezuela al momento en que dichas tropas efectuasen tal concentración. Tal condición táctica del enemigo facilitaba el rápido desplazamiento de las tropas en marchas tácticas dirigidas a abarcar el máximo terreno posible de modo que “no sería imposible que llegasen nuestras tropas a las puertas de Caracas (aquí no debe leerse la ciudad, sino la provincia del mismo nombre), sin haber dado una batalla campal”.<sup>109</sup> Era ésta la concepción guibertiana de las marchas en profundidad dentro de territorio enemigo, enunciadas en el *Essai générale de tactique* y base de la reglamentación táctica francesa desde 1787 hasta 1818.<sup>110</sup> Así, al emprender operaciones ofensivas para desalojar a los enemigos del territorio de la confe-

<sup>107</sup> *Ibidem*.

<sup>108</sup> *Manifiesto...*, p. 124. Federico. *Instructions...* *ob. cit.*, Guibert. *Essai...* *ob. cit.*; Folard. *Commentaires...* *ob. cit.*; Montecuccoli. *Memoires...* *ob. cit.*

<sup>109</sup> *Manifiesto*, p. 125.

<sup>110</sup> Véase los trabajos de Guibert, Howard y Wanty citados a lo largo de este ensayo.

deración granadina, se estaría en condiciones de emprender operaciones sobre Venezuela ya por Cúcuta hacia Barinas o bien hacia Maracaibo por la vía de Santa Marta.<sup>111</sup>

Para el coronel republicano, el conflicto por la independencia de América estaba concebido como un conflicto existencial entre dos nacionalidades distintas, la americana, símbolo de la libertad, y la española peninsular que encarnaba el despotismo, cuyas mayores expresiones podían verse en la política cruel y represiva que habían adoptado contra los americanos. Así las cosas, el único modelo viable para el logro de la libertad dentro de la forma política republicana lo constituía el gobierno centralizado, el cual permitía hacer posible la conjunción de esfuerzos necesarios para hacer frente a las dificultades inherentes a la guerra. De allí que la adopción de ese tipo de constitución política aparejase necesariamente el establecimiento de una constitución militar que estuviera mejor adaptada a los fines del logro de una libertad que sólo podía obtenerse mediante una victoria militar. Tal constitución militar debía considerar la existencia de un ejército de carácter profesional, debidamente disciplinado y adiestrado para emprender operaciones destinadas a la derrota del enemigo. Tales operaciones, debido a la experiencia de guerra de otros estados, en especial en Europa, así como las particularidades propias de los paradigmas militares del momento, debían ser netamente ofensivas, basadas en la velocidad de las marchas y en la derrota del adversario en batalla. Esta concepción era la predominante en Europa desde las dos últimas décadas del siglo XVIII y para la época en que Bolívar comienza su actividad militar se encontraba vigente en los teatros de operaciones del viejo continente. Además era la concepción que había adoptado la asamblea nacional francesa como eje de la doctrina militar de la revolución, basada casi exclusivamente en los estudios teóricos de Guibert, Lloyd, Bourcet, Servan y Carnot, lecturas con las que estuvo en contacto Bolívar durante su período de formación en Europa.

Así, la interpretación del Manifiesto de Cartagena en el ámbito de las ideas político-militares de la época nos refiere al predominio e imposición, por la fuerza de los hechos, de un lenguaje político que en el campo militar no había alcanzado mayor difusión hasta entonces, en Venezuela, en razón de constituir un lenguaje que no tenía la audibilidad teórica suficiente, debido a que el mismo era la expresión de un tipo de republicanismo que no fue el aplicado por la Confederación durante la Primera República. En otras palabras, no podía pretenderse que el lenguaje político de la sociedad comercial tuviese una expresión militar basada en el republicanismo cívico revolucionario, tal como lo propugnaba el para entonces futuro Libertador.

---

<sup>111</sup> *Manifiesto...*, p. 125.

La solución estribaba, por tanto, en la adopción de un tipo de republicanismo capaz de adoptar las soluciones que Bolívar planteaba para alcanzar el ideal supremo del republicanismo: la libertad. Las vicisitudes de la guerra y la dinámica propia de los acontecimientos políticos de la época ocasionarían que el modelo militar republicano sirviese de soporte al modelo político, invirtiendo la clásica ecuación guibertiana y abriendo el camino a la dictadura comisarial de Bolívar con las consabidas consecuencias durante los años 1813 y 1814.

Hemos recorrido un largo camino en el proceso de la formación y consolidación de las ideas político-militares y su impacto en la independencia de Venezuela. Del mismo extractamos que la relación entre política y guerra está más allá y es mucho más antigua que el manido aforismo de Clausewitz. El estudio de los lenguajes políticos y su evolución nos indica que cada uno de dichos lenguajes mantiene su correspondiente lenguaje militar, el cual no es más que la expresión conceptual de la política aplicada al difícil arte de la guerra. Esta concepción, basada en los parámetros metodológicos de la historia intelectual, abre nuevas perspectivas en el estudio de la Guerra de Independencia y la historia militar. Más allá de la historiografía de batallas, campañas y organización militar, el campo de las ideas político-militares y su historia en Venezuela se encuentra abierto en espera de nuevas interpretaciones. En épocas prebicentenarias es tiempo de aventurarnos en ese recorrido y comenzar a hacerlas.